

EL POSITIVISMO IDEALISTA DE ANTONIO ZAMBRANA VAZQUEZ

J. Rubén Lores Z.

ANTECEDENTES

El positivismo abarca la parte más interesante de la historia de las ideas en los países latinoamericanos. Esto se debe en gran parte a que las doctrinas positivistas ejercieron mayor influencia durante la época en que se formaron los intelectuales que moldearon los destinos de las nacientes repúblicas. Pero ésta no es la única ni más importante razón.

Francisco Romero ha afirmado que "antes del positivismo no hubo filosofía entre nosotros en cuanto función social, en cuanto preocupación intelectual generalizada" (1). Es aquí precisamente donde radica la causa del auge del positivismo en la primera etapa de nuestro desarrollo político. El positivismo, por sus propias raíces históricas y por la naturaleza de sus planteamientos, vino a ser el apropiado instrumento ideológico para establecer el nuevo orden liberal. El lema "Amor, Orden, Progreso" se convirtió en "Libertad, Orden, Progreso."

Esta circunstancia fue determinante. Los hombres que acogieron las doctrinas positivistas no lo hicieron tras una mera conversión intelectual. Eran en su mayor parte hombres de acción, protagonistas del escenario contemporáneo, comprometidos en la realización de un ideal nacional. Ellos ya eran "positivistas" antes de que el positivismo llegara a nuestras playas, y cuando éste llegó no se efectuó una simple "trasmisión" de las doctrinas desarrolladas por Comte, Spencer y Littré. En efecto, Alejandro Korn ha llegado al extremo de afirmar la existencia de un positivismo autóctono: "Cuando tuvimos noticias del sistematizado positivismo europeo", dice él, "el nuestro era ya viejo" (2). Estas dos vertientes se hallan muy presentes en las manifestaciones del positivismo en Latinoamérica.

Por otra parte debemos recordar que en Francia misma había dos corrientes positivistas: los ortodoxos que, fieles a Comte, profesaban tanto sus ideas filosóficas como la de religión de la humanidad; y los heterodoxos, que bajo la influencia de Littré, aceptaban el aspecto filosófico del comtismo, pero rechazaban el culto del Gran Ser.

Hay otro elemento que conviene tomar en cuenta. La enseñanza de la filosofía estaba en manos del clero católico y de ahí que existiera una natural animosidad muy marcada entre los que divulgaban las nuevas corrientes y los que estaban comprometidos a perpetuar la filosofía tradicional. Quizás ésta es la razón por la cual el positivismo tuvo mayor influencia en México y Brasil que en los demás países. Durante más de cuarenta años la hegemonía del positivismo coincidió con las luchas anticlericales y anticonservadoras tan características de la realidad socio-económica durante la segunda mitad del siglo XIX.

Todos estos antecedentes entran en la formación del pensamiento filosófico de Antonio Zambrana. Pero ¿quién fue Antonio Zambrana?

- (1) ROMERO, FRANCISCO, *Sobre la Filosofía de América*, Bs. As., Ed. Raigal, 1952, p. 31.
- (2) En *Obras Completas*, Bs. As., Ed. Claridad, 1949, p. 65, citado por KEMPFER MERCADO, MANFREDO, *Historia de la Filosofía en Latinoamérica*, Santiago de Chile, Zig-Zag, 1958, p. 104.

Antonio Zambrana y Vázquez nació en la ciudad de La Habana, Cuba, el 19 de junio de 1846. Su nombre de pila lo toma de su tío, Antonio Zambrana Valdés, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y Rector de la Universidad de La Habana en la primera etapa de su vida laica, de 1856-1861.

Desde los nueve años ya ayudaba a los profesores dándoles clases a algunos alumnos de los grados inferiores. Estudió en el colegio "El Salvador", a los pies de José de Luz y Caballero, quien a la sazón era en Cuba el representante más destacado de la filosofía de mediados del siglo XIX. El colegio El Salvador fue la fragua donde se forjaron muchos de los recios hombres que hicieron la gesta del 68. Allí se imbuían de los principios democráticos contenidos en el Acta de Filadelfia y proclamados por la Revolución Francesa.

Después de un paréntesis en sus estudios se matricula en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. A pesar de sus inquietudes revolucionarias, se entrega de lleno a los estudios. A los 21 años obtiene el título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico y recibe la investidura de Abogado.

En 1868 se producen levantamientos revolucionarios en las provincias de Oriente y Camagüey. Zambrana, ávido de hacer su contribución a la naciente revolución se embarca con otros compañeros hacia Nassau y de allí sale rumbo a la provincia de Camagüey en la expedición que dirigía el capitán Quesada. Por sus grandes dotes intelectuales, y especialmente, por su amistad con Ignacio Agramonte, su compañero de colegio y ahora jefe de la revolución en la región, muy pronto fue nombrado miembro de la Asamblea de Representantes del Centro, que gobernó la provincia, hasta que los diversos grupos de revolucionarios fundaron la República de Cuba en la Asamblea Constituyente de Guáimaro.

Agramonte y Zambrana actuaron de secretarios de la Asamblea, y como tales, redactaron, "de pie ambos en menos de una hora", la primera constitución política de Cuba. La proclamación tuvo lugar el 10 de abril de 1869. Por la influencia de Zambrana y a pesar de la oposición de Carlos Manuel de Céspedes, elegido presidente, la nueva constitución era de carácter netamente liberal y dividía los poderes entre el presidente, el jefe del ejército, y la cámara de representantes.

Debido a los grandes reveses que la revolución sufría, y pensándose en la mejor manera de aprovechar los talentos de Zambrana, éste fue enviado en misión diplomática por varios países del mundo. Primeramente se dirigió a los Estados Unidos. En Nueva York pronunció muchos discursos y conferencias entre los distintos grupos de exilados tratando de conseguir el mayor respaldo para la revolución. Aquí recogió la historia de la revolución en un libro titulado *La República de Cuba*. En él da a conocer muchas de las nuevas leyes proclamadas por la Cámara de Representantes de la cual Zambrana formaba parte. De los Estados Unidos pasa a Chile donde es muy bien recibido. Sus discursos son muy aplaudidos y se le confiere la distinción de Socio de Mérito del Ateneo de Santiago. De aquí pasa a Francia donde traba amistad con el famoso Víctor Hugo. El célebre novelista muestra gran aprecio para el cubano, pero ni él, ni los otros círculos franceses con los cuales tomó contacto, ayudan a Zambrana sustancialmente a favor de la causa revolucionaria que defiende. Por esta época Zambrana se da cuenta que su misión diplomática ha de convertirse en exilio largo y quizás permanente. La revolución de Cuba ha sido aplastada y buscando un lugar de refugio se dirige hacia Costa Rica.

"A principios de mayo de 1876",* cuenta Luis Felipe González, "llegó a Costa Rica una de las mentalidades más ilustres que mayor influencia han ejercido en la

* Aunque H. R. Valle (3) afirma que Zambrana llegó a Centroamérica en 1873 por vía de Guanaja, Honduras, procedente de Nueva York. Esta aseveración no concuerda con la biografía, que escribe Gerardo Rodríguez Morejón en la Colección *Los Zambrana*. Por otro lado, Zambrana está por esta época en Nueva York publicando su obra *La República de Cuba*. En el Prólogo, escrito en Nueva York el 25 de junio de 1873, Enrique Piñeyro dice: "He leído con atención... el libro que acaba V. de escribir..."

(3) VALLE, H. R., *Historia de las Ideas en Centroamérica*, México, Fondo de Cultura, 1960, p. 267.

cultura del país: don Antonio Zambrana. De abolengo intelectual, el doctor Zambrana, fue entre nosotros un verdadero agitador de espíritus, un enamorado de la libertad y de la democracia, un fervoroso creyente en la perfectibilidad humana y del progreso, un entusiasta propagandista de las ideas filosóficas modernas y un constante predicador de la fraternidad y de la tolerancia de los pueblos" (4).

Un mes después de su llegada, Zambrana revalidó su título de abogado y comenzó a ejercer la profesión. En seguida comenzó su asombrosa contribución a la vida cultural y económica del país. En ese mismo año fundó en San José la Academia de Ciencias Sociales, en la cual tuvo a su cargo los cursos de Filosofía y Derecho Natural. Como consejero económico contribuyó a que en el país se implantara el sistema métrico y la ley de la herencia testada e intestada; y a él se debe la fundación del Registro Civil. Además fue consejero de instrucción pública y el primer presidente de la Academia de Jurisprudencia.

Sus ideas liberales estaban en conflicto con las tendencias dictatoriales del presidente General Guardia y en consecuencia Zambrana tuvo que abandonar Costa Rica y regresar a Cuba en 1882. Allí permanece poco tiempo, pues a la caída del General Guardia regresa nuevamente a Costa Rica y es nombrado ministro ante Nicaragua. Después de una breve estancia allí, pasa a México y entonces nuevamente a Cuba. La situación en Cuba no le place y regresa solo a México al recibir una invitación de Porfirio Díaz para ocupar un puesto en su gobierno. Pero pronto, sumido en la nostalgia por la patria y por la familia regresa de nuevo a Cuba. La situación ha cambiado en Cuba y se decide a participar en el Partido Autonomista Cubano por el cual fue elegido diputado a Cortes. Los enemigos de la independencia de Cuba no podían ver con favor que el ilustre tribuno cubano, héroe de la gesta del 68, expusiera sus ideas en las Cortes de España. Para gran sorpresa de Zambrana y de sus compatriotas que lo eligieron, al llegar a Madrid se encontró que bajo el pretexto de que había servido como diplomático de un país extranjero, había perdido su ciudadanía, y consecuentemente, su acta quedaba anulada. A su regreso, el pueblo de La Habana le recibe con gran aclamación. En estas condiciones prefiere abandonar la isla y en marzo de 1891 nuevamente se traslada a Costa Rica. En esta etapa juega un papel aun más importante en la vida nacional. Fue presidente de la Junta de Educación de San José, Presidente del Ateneo, Presidente del Colegio de Abogados, catedrático de la Facultad de Derecho y Magistrado de la Sala de Casación. Por esta época llega a Costa Rica Antonio Maceo, patriota cubano de color, quien protegido por el gobierno de la República funda en Costa Rica una colonia de cubanos. Los dos patriotas traban gran amistad y colaboran juntos, siendo Zambrana el abogado de Maceo. Pero pronto se disgustan y se separan. Alrededor de 1894 José Martí, el insigne patriota, pasa por Costa Rica para entrevistarse con Antonio Maceo concerniente a la nueva revolución que se está gestando. En la recepción que se le ofrece a Martí se encuentran Zambrana y Maceo, y al notar Martí que no se saludan los obliga a hacer las paces.

Zambrana escribió numerosos ensayos, discursos y lecciones los cuales aparecieron en las publicaciones de la época, especialmente en "Pandemonium" y "El Foro". Sus obras más extensas fueron *La República de Cuba* (Nueva York, 1873), *Ideas de Estética, Literatura y Elocuencia*, (San José, 1897), *La Administración* (San José, 1897), *La Poesía de la Historia* (San José, 1900) y *Estudios Jurídicos* (San José, 1907) (5).

Su permanencia en Costa Rica se prolongó hasta alrededor de 1911, pero su familia se marchó a Cuba unos cuatro años antes. Estando en Costa Rica el general

(4) GONZALEZ, L. F., *Historia de la Influencia Extranjera en el Desarrollo Educativo y Científico de Costa Rica*, San José, Imp. Nacional, 1921, p. 119.

(5) Véase la lista completa de sus obras en LASCARIS COMNENO, CONSTANTINO, *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica*, San José, Editorial Costa Rica, 1964, pp. 199-201.

Sanguilí le envió un cable ofreciéndole un puesto diplomático como representante de Cuba en Colombia y Ecuador. Aceptó la oferta y regresó a Cuba para reunirse con su familia y de allí partir hacia el Ecuador. En este último país hizo algunas publicaciones pero su estancia fue breve. Pronto regresó definitivamente a Cuba y permaneció allí sus últimos diez años hasta que en 1922 terminó sus días.

EL POSITIVISMO IDEALISTA DE ZAMBRANA

Máximo Jerez, nicaragüense, profesor de filosofía, fue el difusor del positivismo en Centroamérica (*Láscaris*, p. 174). Jerez reflejaba la influencia de las obras de Littré, con las cuales entró en contacto en 1844 cuando visitó Francia en misión diplomática. De 1863 a 1868 enseñó en Costa Rica y puede considerársele como el precursor de la introducción del positivismo. Sin embargo, fue Zambrana, como afirma Luis Felipe González, quien introdujo en el país las ideas filosóficas de Comte y Spencer. Pero no se trata sólo de influencia de autores. La diferencia entre Jerez y Zambrana radica en que mientras el primero fue más abogado y político que filósofo, el segundo fue más filósofo que abogado y político. En realidad ninguno de los dos fue propiamente filósofo, aunque el Dr. Láscaris identifica a Zambrana como "filósofo de oficio y todo lo demás de beneficio". Ambos fueron divulgadores de la filosofía de la época. Pero el insigne tribuno cubano, por su más amplia formación y su espíritu ecuaníme de gran maestro, fue el que logró que las ideas filosóficas que sustentaba fueran "vivas y degustadas técnicamente".

Zambrana era básicamente positivista. Sin embargo, aun en los pasajes más típicamente positivistas se dejan ver otras influencias. Nótese por ejemplo, la influencia de Hegel y Bacon en el siguiente trozo:

"Los estudios que ahora se llaman filosóficos, y que constituyen un acrecentamiento de las tendencias enfermizas de la fantasía, debe procurarse que se sustituyan por el cultivo de la Lógica, que encierra todos los que de esa índole son aceptables, estudiándose lo que hoy se llama Psicología, en el concepto de *lógica comparada* de la reflexión, y lo que se llama moral, en el concepto de *lógica comparada de la voluntad*. El examen de la verdadera Filosofía de la Historia pone de manifiesto que en la noción cada vez más amplia y exacta de las ciencias que analizan la naturaleza por la observación y la experiencia, está la base de los progresos morales que ansía nuestra especie, y no en los sueños de la fantasía" (6).

En el apéndice final de *Estudios Jurídicos* tiene un ensayo titulado "El Derecho Futuro". En él hace referencia específica a Comte y su doctrina de los tres estadios. Pero los explica a su manera y no se "entrega" a la posición comtiana. Hay sólo una especie de filiación —"compañeros de viaje", diríamos hoy.

Abelardo Bonilla se pregunta "hasta qué punto era un positivista, según lo han clasificado quienes de él han tratado, y si no fueron su vena lírica y sus condiciones de orador el secreto de su influencia" (7).

A nuestro juicio uno podría contestar diciendo que Zambrana era positivista hasta el punto en que las doctrinas positivistas le servían de ideología para luchar por el cambio social que constituía el ideal de su vida. Sin descontar la importancia de su vena lírica ni sus grandes dotes de orador, fue su entrega a las ideas humanas y políticos en que creía lo que caracterizó y condicionó su pensamiento.

En un ensayo dedicado a Renán en ocasión de su muerte dice: "Por ciertas condiciones de su espíritu, estaba llamado a ser un *positivista*, y lo fue en cierto modo; . . . Por otra parte, su positivismo era idealista; veía bien el mundo de la materia, pero veía también el mundo de la idea" (8).

(6) *La Administración*, San José, Tip. Nacional, 1897, p. 144.

(7) BONILLA, ABELARDO, *Historia y Antología de la Literatura Costarricense*, 1957, I, p. 99.

(8) *La Poesía de la Historia*, San José, Imp. Española, 1900, pp. 118-119.

Coincidimos con Abelardo Bonilla en que esta caracterización que Zambrana hace de Renán le calza a él mismo. En efecto, unos años antes Zambrana había publicado en la *Revista de Costa Rica* (1892) un ensayo titulado "Lo Ideal", donde afirma: "Somos, pues, una idea organizada, un sistema de ideas; esto es un hecho de experiencia, la más positiva que conozco; y la experiencia misma no tiene tanta importancia como criterio de verdad sino porque así la prescriben las leyes de la idea" (9).

Su pensamiento al respecto es todavía más preciso en el discurso que pronunció en la inauguración del Ateneo de Costa Rica.

"Lejos de ser de los que piensan que sólo la vida material importa, abrigo la convicción de que si vegetamos como plantas que chupan el jugo de la tierra y sobre ella pacemos, podemos aspirar, al menos a no ser inferiores a las plantas que con sus colores la visten y la perfuman con su hálitos y a las aves canoras que con sus trinos la pueblan de armonías."

Y más adelante añade:

"Hace ya tiempo: no había llegado a su mitad la brillante centuria que acaba de extinguirse, cuando comenzó cierto trabajo de zapa contra todas las obras del pensamiento que no tuvieran un carácter marcadamente positivo. No satisfechos los demoleedores a que me refiero con mirar como juegos infantiles para la humanidad los credos y los entusiasmos religiosos, que intentan un puente imposible entre lo finito y lo infinito, entre lo conocido y lo que parece imposible de conocer, querían arrancar del pensamiento todas las flores de lo ideal, encerrándolo en aquellas labores que sólo a la vida material se refieren, como las únicas productoras de ventura, tachando de estériles sus empresas de otro género" (10).

Su idealismo le hace salir a la "Defensa de los Estudios Humanísticos". De este ensayo es digno de mención el siguiente párrafo:

"La Francia, La Inglaterra, la Alemania: ¡qué mágicas evocaciones producen en la historia del mundo esos tres nombres! ¡Descartes, Bacon, Kant, Víctor Hugo, Shakespeare, Goethe! —No hay una provincia del pensamiento, no hay una región de la vida en que cualquiera de esas tres grandes nacionalidades no pueda ostentar una legión de cerebros luminosos tan amplia, al menos, como el calendario de la Iglesia Romana... Mirad si en ellas [las naciones citadas] el afán de las armas o los desvelos de la ciencia, o las baraudas de las bolsas, o las ansiedades del agio han tenido poder para que se apague la lámpara nocturna del pensador solitario, o se cierre el taller del artista, —para que enmudezca la lira del poeta" (11).

En el discurso que pronunció en el Teatro Nacional el 7 de mayo de 1905 en ocasión del III centenario de la publicación de *El Quijote*, con su característica elocuencia enaltece los valores ideales:

"Bien sé que para muchos ha de tenerse por baladí cuanto no aumente el predominio del hombre sobre los obstáculos que opone la Naturaleza a su ventura material, y que en ese orden de ideas, celebrar el aniversario de un libro de literatura amena tiene que aparecer como pueril... Una nación tan positivista como Inglaterra se ocupa ahora, con aplauso general del mundo, en conmemorar la grandeza del poeta egregio que significa para ella lo que Cervantes significa para nosotros... es signo inevitable de que si hay fango, también hay luz en el organismo misterioso que nos tocó en suerte" (12).

Su idealismo se manifiesta en su confianza en el progreso humano:

"Dentro de cien años bajaremos a Cristo de la cruz, no para robarlo a la admiración de las gentes, sino porque la redención que él soñó estará de veras consumada" (13).

(9) Citado por BONILLA, op. cit., p. 100.

(10) *La Poesía de la Historia*, pp. 10-20.

(11) *Ibid.*, pp. 25-26.

(12) *Ibid.*, p. 34.

(13) *Ibid.*, p. 148.

Y en la Introducción a *Estudios Jurídicos* suena la misma nota de optimismo:

"A medida que la humanidad se da mejor cuenta de sí misma, a medida que se revela mejor a sí propia, a medida que se hace más intensa la claridad de la conciencia, los egoísmos se debilitan y los impulsos sociales se acrecientan; la disciplina espontánea surge lentamente, la intervención de la fuerza material retrocede, y el imperio de la razón, sin mezcla, comienza a alborear en perspectiva" (14).

Su pensamiento político era definitivamente anarquista. Pero anarquismo concebido en términos de descentralización del poder y respeto al individuo:

"Acrecentar la individualidad por la ciencia, mejorarla por la educación, ennoblecirla por el arte, protegerla por el Derecho, llevarla el maximum de su potencia por el cultivo de la sociabilidad, tal nos parece el ideal de la vida" (15).

"Función del estado: la conservación del equilibrio en el movimiento de las fuerzas sociales" (16).

"Gobernar lo menos posible hasta que se llegue a no gobernar, he aquí en nuestro criterio la tendencia sana" (17).

Refutando a los que dicen que lo que se necesita es procurar que *mande* gente buena dice: "El error es profundo; lo que importa es llegar lo más pronto posible a la época en que nadie mande, sino la ley: eso es la República" (18).

Su visión para la América Latina tiene un tono profético, mesiánico:

"La América Latina tiene su misión en el mundo. Si se da cuenta de ella y la realiza, grande será su gloria: con ese anhelo escribimos este libro; —entendemos que la *anarquía*, científicamente preparada, es la meta del progreso social contemporáneo, y consideramos que la gran patria latinoamericana, sin las variadas aristocracias de la Europa, ni la especial del dinero de Norteamérica, es la tierra más propicia para la evolución trascendental a que este estudio se contrae" (19).

Como hemos notado, el idealismo positivista de Zambrana (y en general el de todos los intelectuales latinoamericanos de la segunda mitad del siglo pasado) tiene su raíz en el positivismo, no tanto como postura filosófica, sino en cuanto ideología de libertad y progreso. De igual manera, su anticlericalismo tiene su origen, no en el desprecio a la religión o la moral tradicional, sino en el desafío a los esquemas tradicionales del pensamiento perpetuados por los representantes de la Iglesia Católica Romana, y en el rechazo de las pretensiones de imperialismo de la jerarquía romana sobre las conciencias de los individuos. Y por supuesto, el hecho de que la iglesia romana como tal hubiera servido de amparo y apoyo al régimen español, dio base para identificar la jerarquía católica con los enemigos de la libertad y de la independencia. Hubo excepciones en las personas de distinguidos sacerdotes, y éstos se cubrieron de gloria. Pero en general, la iglesia representaba una de las más poderosas fuerzas retardantes, y uno de los obstáculos mayores a las nuevas corrientes de libertad y progreso. Veamos algunos pasajes en que Zambrana enfoca el problema como un típico creyente en el Estado laicista:

"Hablar de una religión del Estado es incurrir en una blasfemia en cuanto a lo religioso y en un absurdo en cuanto a lo político: la religión es un asunto individual; por la fuerza se puede imponer la hipocresía, pero no la creencia, porque el pensamiento no sufre el imperio de la coacción" (20).

"Considerar compatible con el Cristianismo, como lo hacen hoy sus doctores más autorizados, el desnivel inmenso de goces y de fortunas que es característico de la sociedad actual, es romper no sólo con la enseñanza del Cristo, sino con las irradiaciones de su iglesia primitiva" (21).

(14) *Estudios Jurídicos*, San José, Tip. Nacional, 1907, p. VI.

(15) *La Administración*, p. 148.

(16) *Ibid.*, p. 88.

(17) *Ibid.*, p. 119.

(18) *Estudios Jurídicos*, p. 232.

(19) *La Administración*, p. 14.

(20) *Ibid.*, p. 20.

(21) *Ibid.*, p. 10.

La escolástica no se escapa a su crítica. Explicando Derecho en la Edad Media dice:

"La Escolástica, imponente elaboración sobre el vacío, constituyó entonces, como un gran pensador lo ha hecho notar, una gimnasia al revés, no para crear atletas, sino para producir cojos y mancos" (22).

Pero su corazón no es insensible a la verdad cristiana:

"¡Ah, si un cristianismo sincero nos inspirara a todos!" (23).

En resumen, el positivismo idealista de Zambrana es una postura ecléctica entre el materialismo y el idealismo. Esta postura le sirve de plataforma para lanzarse a la lucha por los postulados en que ha comprometido su vida. Las tesis principales que sostiene son la confianza en el Derecho universal, la hermandad entre los pueblos, el optimismo en cuanto al futuro de América Hispánica, la descentralización en política, el estado laicista y el desprecio de la filosofía escolástica.

INFLUENCIA DE ZAMBRANA EN COSTA RICA

La influencia de Zambrana fue realmente extraordinaria. "Pocos hombres," dice Abelardo Bonilla, "—y en esta consideración comprendemos a extranjeros y costarricenses— han ejercido influencia más intensa en Costa Rica que el Dr. Zambrana" (24).

Si consideramos solamente su participación en la vida ciudadana y su contribución al desarrollo de las instituciones políticas, esto sería suficiente para reconocer la estatura de su personalidad, y la influencia de sus ideas. Indudablemente su mayor influencia la ejerció de una manera personal sobre aquellos que en el aula, y en el convivio gozaron de su enseñanza y de su relación personal durante el más de un cuarto de siglo que vivió en Costa Rica. Como bien ha señalado C. Láscaris, en su libro *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica*, los costarricenses son bien parcos en los elogios. Sin embargo, el caso de Zambrana es una excepción y esto habla por sí solo. Pero no se trata de adjetivos altisonantes nacidos al calor de una tertulia improvisada. El reconocimiento a los méritos de Zambrana y a la influencia de sus ideas es expresado por los más preclaros costarricenses. Sólo unos ejemplos bastarán.

Ricardo Jiménez, en un discurso pronunciado el 9 de febrero de 1907, se expresó así: "Fue su influjo el de una primavera que empuja el brote de las hojas, el abrimiento de los botones... Causó una explosión de vida intelectual; la frase no es exagerada... ¿Qué ha sido, en suma, su función doctrinal? La de verbo luminoso del pensamiento nuevo" (25). En otra ocasión, D. Ricardo afirmó que el Dr. Zambrana era la persona que más había influido en su formación intelectual y moral en sus años de Universidad (26).

Al colocar el retrato del Dr. Zambrana en el Salón de Actos de la Escuela de Derecho, Claudio Castro Saborío se expresó así:

"El desenvolvimiento más importante que ha experimentado Costa Rica, en lo que se refiere a la vida de sus instituciones civiles y constitucionales, y aun en relación al desarrollo de su educación popular, concuerda con la presencia, y con la esforzada actuación del Abnegado Apóstol, del Profesor inolvidable... Su nombre esclarecido puede servir en nuestra naciente historia como punto de arranque del período en que la cultura nacional adquirió sus lineamientos imborrables. Con él principia nuestra verdadera época contemporánea" (27).

(22) *Estudios Jurídicos* p. 176.

(23) *La Poesía de la Historia*, p. 148.

(24) BONILLA, ABELARDO, op. cit., p. 99.

(25) Citado por LASCARIS, op. cit., p. 192.

(26) *Ibid.*, p. 199.

(27) En SOTELA, ROGELIO, *Escritores de Costa Rica*, 1942, p. 540.

Terminamos esta exposición con el testimonio de uno que por su conocimiento de la influencia extranjera en Costa Rica está capacitado como pocos para juzgar la labor de Zambrana. Luis Felipe González ha escrito de Zambrana: "Ha sabido despertar en nuestra juventud el amor al estudio, el culto a las ideas estéticas y el fervor a la democracia. En la manumisión del pensamiento nadie ha influido tanto como él en Costa Rica... La cultura costarricense debe mucho a este insigne orador y escritor y es de esperarse que nuestro país algún día le hará la justicia de que es acreedor" (28).

(28) GONZALEZ, LUIS F. op. cit., p. 121.